

entre otras, la psicología, la lógica, la historia, la filología, la anatomía y la acústica, y dar cumplido lleno á los deberes que le impone el puesto de profesor de español que desde hace largo tiempo y con general aplauso, viene desempeñando en nuestra Escuela Nacional Preparatoria, poniendo en manos de sus discípulos, en acatamiento á la ley, un texto conforme al cual deban proseguir sus estudios. Ha ocupado, por último, la atención de esa respetable asamblea, el encumbrado poeta D. Justo Sierra, con su poema intitulado: "El Beato Calasanz," acogido con entusiasmo por todos aquellos cuya admiración ha cautivado de antiguo con cadenas indestructibles, por más que sus anillos estén formados de perlas y de flores.

A impulsar ese nuestro desarrollo literario tendieron dos Concursos efectuados dentro del período que tiene que quedar comprendido en este humildísimo trabajo, y vémonos precisados, por lo tanto, á ocuparnos de ellos, aun cuando para tratar del primero de ambos tengamos que sobreponernos al legítimo temor de que se nos recuse como jueces en asunto en que fuimos parte, aunque muy oscura, interesada. Convocáronse esos Concursos por el popular y bien reputado periódico "El Universal" y por el Ayuntamiento de la Ciudad de México.

"El Universal" expidió su convocatoria en 6 de Julio de 1893. En ella se ofrecía un premio de cuatrocientos pesos al autor de la mejor novela de las que los literatos mexicanos presentasen dentro de un término de 70 días, que posteriormente fué ampliado hasta el 31 de Octubre. Contribuyeron para el importe de ese premio la Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia é Instrucción Pública, con \$50; la Fábrica de papel de "Peña Pobre," con \$50; la Librería de Ch. Bouret, con \$50; la Fábrica de papel de "San Rafael," con \$50; los Sres. Fabregat y Compañía, con \$50; "The Book Exchange," con \$25; el Sr. Lic. D. Juan de la Torre, con \$20; los Sres. Seeger Guernsey y Compañía, con \$50; "El Tráfico," de Guaymas, con \$25, y "El Universal," con \$60. Este último periódico, en su número del 9 de Agosto, amplió su convocatoria, ratificando en ella que el premio sería otorgado al autor de la novela *mejor entre las que se presentaran*, expresando que si una sola fuera la presentada, á quien la remitiera se le adjudicaría dicho premio, asignando otro, consistente en una mención honorífica, á quien enviara la que debiera ocupar el segundo lugar, y ofreciendo publicar una y otra y entregar cien ejemplares de cada una de ellas, á sus respectivos autores. En 1º de Marzo de 1894 hízose constar en el mismo periódico que se habían recibido para el Concurso 23 novelas, de las que tres no fueron admitidas en él por no ser inéditas y que "el jurado juzgaba que *ninguna de todas ellas era acreedora al premio*; pero que como tal decisión podía ser interpretada como un pretexto para no dar aquél, y además, como el objeto

del concurso era estimular á los autores, el Jurado propuso y la Dirección aprobó que *se dividiera el premio de \$400 entre las novelas que se juzgaran mejores.*"

En cuatro del mismo mes de Marzo díjose en "El Universal" que el Jurado había acordado dividir los \$400 entre cuatro de las siete novelas que se juzgó tenían casi idéntico mérito para aspirar al premio; pero que atendiendo á la corta cantidad que recibiría cada uno de los agraciados, si esa división se hacía por partes iguales, se había determinado que se rifara en lotes de \$100, entre los autores de esas siete novelas, siendo éstas las intituladas "Pobre Bebé," "Infección Moral," "Un Calvario," "La Conquista de un Dogal," "Crimen y Castigo," "Sin nombre" y "Jalapa," y habiendo resultado favorecidos por la suerte con \$100 cada uno, los Sres. D. Francisco M. de Olaguibel, D. Eduardo Noriega, D. Alberto Leduc y D. Manuel A. de Palacio, autores, respectivamente, de las cuatro primeras obras antes mencionadas, siendo los de las otras dos, el Sr. D. Juan A. Mateos y el que esto escribe. La novela intitulada "Pobre Bebé," fué publicada por "El Universal." Hasta ahora no ha sucedido otro tanto con el dictamen del Jurado. Después de esa exacta y fidelísima narración, ¿podremos permitirnos asentar que el resultado del Concurso á que nos referimos, no correspondió á los principios que lo motivaron? Creemos que sí, toda vez que el premio fué ofrecido al autor de la novela *mejor entre las que se presentaran*, y que después de haberse declarado que *ninguna de todas las presentadas era acreedora al premio*, se resolvió que *siete* de ellas eran mejores que las otras trece, lo que en cierto modo fué contraproducente para los autores de las obras escogidas para rifar entre ellas la recompensa, supuesto que al darse publicidad á sus nombres, se revelaba también que ellos habían sido unos de los que habían producido esos trabajos, que en concepto del jurado, carecían de todo mérito. Benévolas en extremo con todo y eso, la apreciación y decisión del jurado, por lo que respecta á la novela intitulada "Jalapa," no nos han parecido justas, salvo el profundo respeto que nos merecen aquellos de quienes procedieron, por lo que toca á la del más joven de nuestros escritores, D. Francisco M. de Olaguibel, única que ha llegado á nuestras manos de todas las demás de los otros autores, que con el anterior y el de estas líneas tomaron participación en ese Certamen. "Pobre Bebé" encierra un sencillísimo argumento basado sobre la existencia de una mujer henchida de ternura que encuentra, sin embargo, fuerzas bastantes en su virtud para sobreponer á los ardientes impulsos de su corazón el frío cumplimiento del deber; pero esa misma sencillez realza los encantos del galano lenguaje que la envuelve y del verdadero lujo de descripciones que la rodea: un colegio de señoritas, un juego de bolos, la Cámara de Diputados, un cementerio, una cantina elegante, una tienda rústica, el pa-